

COFARES CANARIAS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

COFARES CANARIAS, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.825.433	5.225.007
I. Inmovilizado intangible	6	11.784	13.110
5. Aplicaciones informáticas		11.784	13.110
II. Inmovilizado material	5	4.779.116	5.168.830
1. Terrenos y construcciones		1.206.856	1.231.924
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.566.534	3.906.162
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.726	30.744
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1.1	19.227	19.227
3. Valores representativos de deuda		7.212	7.212
5. Otros activos financieros		12.015	12.015
VI. Activos por impuesto diferido	12.4	15.306	23.840
B) ACTIVO CORRIENTE		7.053.037	6.888.049
II. Existencias	11	225.488	225.946
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		225.488	225.946
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.022.958	2.203.746
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	242.239	213.851
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		242.239	213.851
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 16.4	724.361	1.916.218
3. Deudores varios	8.1.1	15.536	31.245
4. Personal	8.1.1	40.822	42.432
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 16.4	5.712.421	4.408.531
5. Otros activos financieros		5.712.421	4.408.531
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8.1.1	11.200	11.200
5. Otros activos financieros.		11.200	11.200
VI. Periodificaciones a corto plazo.	8.4	69.677	27.333
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	11.293	11.293
1. Tesorería		11.293	11.293
TOTAL ACTIVO (A+B)		11.878.470	12.113.056

Las notas 1 a 18 son parte integrante de este Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

COFARES CANARIAS, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		9.255.390	9.181.177
A-1) Fondos propios		9.255.390	9.181.177
I. Capital	10.1	561.077	561.077
1. Capital suscrito		561.077	561.077
II. Prima de emisión	10.2	1.113.734	1.113.734
III. Reservas		7.506.365	7.452.353
1. Reserva legal y estatutarias		112.215	112.215
2. Otras reservas		7.394.150	7.340.138
VII. Resultado del ejercicio	3	74.214	54.013
B) PASIVO NO CORRIENTE		(1.500)	(1.500)
VI. Pasivos por impuesto diferido	12.4	(1.500)	(1.500)
C) PASIVO CORRIENTE		2.624.580	2.933.379
V. Deudas a corto plazo	8.1.2	986	986
2. Deudas con entidades de crédito		986	986
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 16.4	1.253.572	1.236.562
2. Deudas con empresas asociadas		1.253.572	1.236.562
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.370.022	1.695.831
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 16.4	75.702	300.418
3. Acreedores varios	8.1.2	835.396	915.860
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.2	346.273	349.180
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	112.651	130.373
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		11.878.470	12.113.056

Las notas 1 a 18 son parte integrante de este Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

COFARES CANARIAS, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	7.370.546	7.449.635
a) Ventas		7.370.546	7.449.635
4. Aprovisionamientos	13.2	(1.003.474)	(965.375)
a) Consumo de mercaderías		(1.003.474)	(965.375)
5. Otros ingresos de explotación		1.371.334	1.275.808
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.6	1.181.092	1.271.944
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	190.242	3.864
6. Gastos de personal		(2.622.366)	(2.537.124)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.940.126)	(1.871.078)
b) Cargas sociales	13.3	(659.646)	(663.211)
c) Provisiones		(22.594)	(2.835)
8. Otros gastos de explotación		(4.493.879)	(4.679.031)
a) Servicios exteriores	13.4	(4.471.198)	(4.661.626)
b) Tributos		(22.992)	(17.405)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		311	-
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(536.661)	(475.075)
13. Otros resultados	13.5	12.603	1.796
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		98.103	70.634
15. Ingresos financieros		1.425	1.443
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.425	1.443
b2) De terceros		1.425	1.443
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18+19+20)		1.425	1.443
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		99.528	72.077
21. Impuestos sobre beneficios	12.2	(25.314)	(18.064)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		74.214	54.013
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+22)		74.214	54.013

Las notas 1 a 18 son parte integrante de esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

COFARES CANARIAS, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2023

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	3	74.214	54.013
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		74.214	54.013

Las notas 1 a 18 son parte integrante de este Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2022	561.077	1.113.734	7.879.629	(427.276)	9.127.164
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	54.013	54.013
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(427.276)	427.276	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	(427.276)	427.276	-
Saldo al inicio del ejercicio 2023	561.077	1.113.734	7.452.353	54.013	9.181.177
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	74.214	74.214
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	54.013	(54.013)	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	54.013	(54.013)	-
8. Otros movimientos	-	-	(1)	-	(1)
Saldo al final del ejercicio 2023	561.077	1.113.734	7.506.365	74.214	9.255.390

Las notas 1 a 18 son parte integrante de este Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

COFARES CANARIAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		99.528	72.077
2. Ajustes del resultado.		522.322	471.836
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	536.661	475.075
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		(311)	-
g) Ingresos financieros (-).		(1.425)	(1.443)
k) Otros ingresos y gastos (+/-).		(12.603)	(1.796)
3. Cambios en el capital corriente.		809.226	(23.117)
a) Existencias (+/-).	11	458	(15.304)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	8.1.1	1.181.099	(885.131)
c) Otros activos corrientes (+/-).		(42.344)	1.190.531
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	8.1.2	(312.265)	(312.854)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(17.722)	(359)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		1.425	3.239
c) Cobros de intereses (+).		1.425	1.443
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	1.796
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.432.501	524.035
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(1.449.511)	(533.170)
a) Empresas del grupo y asociadas.	16.4	(1.303.890)	-
b) Inmovilizado intangible.	6	(4.658)	-
c) Inmovilizado material.	5	(140.963)	(533.170)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(1.449.511)	(533.170)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		17.010	9.135
a) Emisión		17.010	21.146
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	16.4	17.010	21.146
b) Devolución y amortización de		-	(12.011)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		-	(12.011)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		17.010	9.135
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		11.293	11.293
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		11.293	11.293

Las notas 1 a 18 son parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

1 Actividad de la empresa

1.1 Identificación

La empresa COFARES CANARIAS, S.A. se constituyó en 1929, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio LG PG IND SAN ISIDRO LA CAMPANA EL CHORRILLO, nº SN, EL ROSARIO (SC DE TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal A38001244.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, Tomo 1523, Libro -, Sección GRAL., Folio 76, Hoja TF4127, Inscripción 41º, de fecha 01/12/1998.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de distribución mayorista de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y perfumería, prestando servicios de puesta y distribución a su cooperativa matriz.

Su ámbito geográfico de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.2 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Venta de especialidades farmacéuticas, parafarmacia, así como la prestación de servicios logísticos de distribución de productos farmacéuticos.

1.3 Objeto social

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, distribución y comercialización de especialidades farmacéuticas, elementos, productos, materias primas e instrumentos relacionados con las oficinas de farmacia.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

1.4 Pertenece a un grupo de sociedades

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio; está integrada en el Grupo Cofares cuya sociedad dominante es Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en calle Santa Engracia nº 31, código postal 28010 de Madrid, siendo esta Sociedad la que formula los estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cofares del ejercicio 2023 han sido formuladas por los miembros del Consejo Rector en la reunión celebrada el día 21 de marzo de 2024. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, fueron aprobadas por la Asamblea General de Delegados celebrada el 29 de junio de 2023 y depositadas en el Registro de Cooperativas.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información Financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad 2007.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 2023.

2.3 Principios contables aplicados

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, tal y como se describe en los distintos apartados de la nota 4, a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados por la Sociedad.

3 Distribución de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 (euros):

BASE DE REPARTO		IMPORTE 2023
Pérdidas y ganancias (Beneficio)		74.214
Total		74.214

DISTRIBUCIÓN		IMPORTE 2023
A reservas voluntarias		74.214
Total distribuido		74.214

4 Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

4.1.1 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

4.1.2 Aplicaciones informáticas

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Posteriormente se minora por su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, según el principio del devengo, en el ejercicio en el que se incurren.

4.2.2 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

ELEMENTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Uso de terreno	4
Otras instalaciones	16
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión

Cuando existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a evaluar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, considerado en este caso la Sociedad en su conjunto.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro la Sociedad reduciría, en proporción a su valor contable, los activos hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Si una pérdida por deterioro de valor revirtiese posteriormente, el importe en libros del activo se incrementaría en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no superase el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocería como ingreso.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material en el ejercicio 2023 y 2022.

4.3 Arrendamientos

4.3.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que por las condiciones de los mismos se asuman substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene arrendamientos financieros, ni desde el punto de vista del arrendador ni arrendatario.

4.3.2 Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Este importe no difiere significativamente de su valor razonable.
- g. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los participes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

4.5 Existencias

4.5.1 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

4.5.2 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias a final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7 Impuestos sobre beneficios

4.7.1 Criterios de registro

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

4.7.2 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable, y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos, en un horizonte temporal a 10 años.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A partir del ejercicio iniciado en 2011, la Sociedad tributa en Régimen especial de consolidación Fiscal dentro del grupo Fiscal 481/11 cuya Sociedad matriz es Cofares Corporación, S.A.U., por lo cual, aunque presenta declaración por el impuesto, sin ingreso ya que ingresa el Grupo, sí calcula el impuesto y lo contabiliza, con la única salvedad de que el importe a ingresar o a devolver que resultase, así como los créditos fiscales generados en el ejercicio por la Entidad, no se reflejan en cuentas como créditos o débitos contra la Hacienda Pública, sino que le son cobrados o abonados por la Sociedad matriz del Grupo Fiscal por Impuesto sobre sociedades.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos que obtiene la Sociedad se corresponden principalmente con distribución de medicamentos y productos sanitarios. Estos bienes se van entregando al cliente a lo largo del ejercicio y no necesariamente todos ellos en el mismo momento. Adicionalmente, la Sociedad colabora financieramente con las farmacias, proporcionando lo necesario en el momento de la apertura de la misma.

Los ingresos se reconocen por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad viene determinada por el modelo de cinco etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
3. Determinar el precio o importe de la transacción.
4. Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Identificación del contrato con el cliente

Los contratos de la Sociedad son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del socio o cliente. Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del socio o cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la distribución de los productos.

Identificación de las obligaciones a cumplir en el contrato

Las principales obligaciones a cumplir en el contrato son la distribución de medicamentos y productos sanitarios. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad con los clientes, al cierre del ejercicio no existen obligaciones de desempeño pendiente.

Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones a cumplir

Las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los productos a distribuir a los socios o clientes de la Sociedad. Las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que se produce el envío del producto. La distribución de productos no está sujeta a variabilidad en el precio.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos mencionados anteriormente, se reconocen diariamente en función de los envíos de los productos. A este respecto, la Sociedad reconoce el ingreso cuando se considera devengado el servicio y, por tanto, satisfecha la obligación de desempeño asumida en la entrega de los productos.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

Intereses financieros

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

4.9 Provisiones y contingencias

4.9.1 Criterio de valoración

Las cuentas anuales recogen como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

4.9.2 Compromiso por prejubilaciones y otras contingencias

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad procedió a exteriorizar la totalidad de los pasivos por premios de jubilación, situaciones de invalidez, fallecimiento y viudedad previstas en el Convenio Colectivo vigente. Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad ha registrado las primas pagadas en el epígrafe “Cargas Sociales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un plan de prestación definida de jubilaciones parciales, según el cual se estipulan un régimen de pagos en base al porcentaje de reducción de la jornada como trabajador en activo. El colectivo de empleados afecto a este plan Colectivo de empleados que con fecha 22 de marzo de 2013 aceptaron acceder a la jubilación parcial al cumplir los 61 años. Para este colectivo de empleados la Sociedad tiene que hacer frente al pago del complemento salarial y de las cotizaciones sociales una vez dejen de asistir a su puesto de trabajo desde que el empleado cumple los 61 años hasta la fecha de jubilación. La Sociedad registra en los epígrafes “Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” y “Provisiones a corto plazo – Personal (remuneraciones pendientes de pago)” del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, que es actualizado anualmente en base a un estudio actuarial. Con carácter puntual y residual, algunos trabajadores se suman a dicho plan en los ejercicios siguientes.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Gastos de personal e indemnizaciones

4.11.1 Criterios de registro y valoración

Los gastos por remuneraciones de personal se registran en el momento de su devengo, recogiendo en la partida “Remuneraciones pendientes de pago” aquellos importes devengados no liquidados. Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos de carácter social se recogen dentro de la partida “Cargas Sociales”.

4.11.2 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo COFARES cambió el modelo de precios de transferencia, adaptándolo a la realidad operativa del Grupo.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5 Inmovilizado material

5.1 Análisis de movimiento

5.1.1 Terrenos y construcciones

La partida de "Terrenos y construcciones" presenta, durante los ejercicios económicos 2023 y 2022, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.271.897	969.605
(+) Adiciones	-	149.087
(+) Traslados	-	153.205
SALDO FINAL BRUTO	1.271.897	1.271.897

En el ejercicio 2023 no hay altas ni traspasos.

Las altas y traspasos registrados en el ejercicio 2022 se correspondieron con la ampliación y mejora del almacén situado en las Palmas por importe de 107.780 euros y la instalación de Kardex en el almacén situado en Tenerife por importe de 194.512 euros.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(39.973)	(19.403)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(25.068)	(20.570)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(65.041)	(39.973)

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro de la partida terrenos y construcciones en el ejercicio 2023 y 2022.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

5.1.2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos 2023 y 2022, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	11.329.745	10.168.450
(+) Adiciones	135.237	384.083
(+) Adiciones por traspasos	30.744	777.212
SALDO FINAL BRUTO	11.495.726	11.329.745

Las altas más significativas producidas durante el ejercicio 2023 se corresponden, principalmente a las modificaciones en la zona de recepción de mercancía en el almacén de Tenerife por importe de 79.495 euros, a la instalación del nuevo rótulo en el almacén de las Palmas por importe de 15.170 euros y la compra de servidores por importe de 8.590 euros. Los traspasos del ejercicio 2023 se corresponden a la adquisición de terminales de radiofrecuencia por importe de 25.016 euros y a la instalación de una antena de radiofrecuencia wifi en el almacén de Tenerife por importe de 5.728 euros.

Las altas realizadas durante el ejercicio 2022 se correspondieron, principalmente a la mejora de la climatización del almacén de las Palmas por importe de 207.977 euros y instalaciones técnicas para el nuevo Kardex del almacén de Tenerife por importe de 77.765 euros. Los principales traspasos del ejercicio 2022 se correspondieron a la instalación del nuevo Kardex en el Almacén de Tenerife por importe de 481.567 euros.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(7.423.583)	(6.973.994)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(505.609)	(449.589)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(7.929.192)	(7.423.583)

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022.

5.1.3 Inmovilizado material en curso y anticipos

La partida de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" presenta, durante los ejercicios económicos 2023 y 2022, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	30.744	961.161
(+) Adiciones	5.726	-
(-) Bajas por traspasos	(30.744)	(930.417)
SALDO FINAL BRUTO	5.726	30.744

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2023 se corresponden a la adecuación eléctrica del almacén de Tenerife por importe de 5.726 euros.

Las bajas por traspasos del ejercicio 2023 se deben a la reclasificación de los importes a los epígrafes de "Instalaciones técnicas" y "Otras instalaciones".

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

5.2 Información sobre:

5.2.1 Amortizaciones

El grado de amortización de cada uno de los conceptos que integran el inmovilizado material es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2023.-

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2023	AMORT.ACUM. 2023
Construcciones	(25.068)	(65.041)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(212.456)	(4.248.010)
Utillaje	(22.750)	(303.310)
Mobiliario	(3.022)	(638.588)
Equipos informáticos	(28.928)	(114.111)
Otras instalaciones	(238.453)	(2.625.173)
TOTAL	(530.677)	(7.994.233)

Ejercicio 2022.-

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2022	AMORT.ACUM. 2022
Construcciones	(20.570)	(39.973)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(190.793)	(4.035.554)
Utillaje	(22.379)	(280.560)
Mobiliario	(2.724)	(635.566)
Equipos informáticos	(12.727)	(85.183)
Otras instalaciones	(220.966)	(2.386.720)
TOTAL	(470.159)	(7.463.556)

5.2.4 Bienes totalmente amortizados en uso

La empresa mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo éstos los que a continuación se relacionan (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Instalaciones Técnicas	3.292.992	3.292.992
Maquinaria	169.019	143.454
Utillaje	269.592	247.530
Otras Instalaciones	917.600	917.600
Mobiliario	625.446	625.446
Equipos para proceso de información	75.023	63.317
TOTAL	5.349.672	5.290.339

5.2.5 Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

6 Inmovilizado intangible

6.1 Análisis de movimiento

6.1.1 Aplicaciones informáticas

Los movimientos de la partida aplicaciones informáticas de la empresa en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes (en euros):

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	31.167	31.167
(+) Adiciones	4.658	-
SALDO FINAL BRUTO	35.825	31.167

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2023 se corresponden a las modificaciones de software para el almacén de Tenerife.

La amortización realizada en los ejercicios 2023 y 2022 sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle (en euros):

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(18.057)	(13.141)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(5.984)	(4.916)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(24.041)	(18.057)

La partida aplicaciones informáticas no presenta ninguna corrección de valor por deterioro en el ejercicio 2023 y 2022.

6.2 Información sobre:

6.2.1 Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso

La empresa mantiene, dentro de su inmovilizado intangible, bienes que están totalmente amortizados y en uso actualmente, por importe de 11.501 euros a 31 de diciembre de 2023 (11.501 euros en 2022).

7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

7.2.1 La empresa es arrendataria

Los gastos en concepto de arrendamiento operativo a lo largo del ejercicio 2023 y 2022 corresponden fundamentalmente al alquiler de locales y vehículos. Los compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Hasta un año	24.480	27.804
Entre uno y cinco años	-	20.253
TOTAL	24.480	48.057

Durante el ejercicio 2023 no hay arrendamientos a más de un año debido a la finalización de los contratos de renting de vehículos.

Durante el ejercicio 2022 los arrendamientos a más de un año disminuyeron como consecuencia del descenso de la flota de vehículos y la renegociación de contratos.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

El importe del gasto por arrendamiento es de 458.162 euros en el ejercicio 2023 (429.240 euros en 2022) (véase nota 13.4).

8 Instrumentos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

8.1.1 Activos financieros

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a largo y corto plazo de los ejercicios 2023 y 2022 excepto el efectivo y otros activos equivalentes que no se incluyen en estos sub-epígrafes:

I. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.212	7.212
Depósitos y Fianzas	12.015	12.015
TOTAL	19.227	19.227

II. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Clientes por ventas y prestación de servicios	242.239	213.851
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 16.4)	724.361	1.916.218
Deudores varios	15.536	31.245
Personal	40.822	42.432
TOTAL	1.022.958	2.203.746

En los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por deterioro de créditos comerciales.

III. Inversiones a corto plazo en Empresas de Grupo y Asociadas

La Sociedad registra 5.712.421 euros a 31 de diciembre de 2023 bajo el epígrafe de otros activos financieros que se corresponden con los saldos deudores de las cuentas corrientes mantenidas con otras sociedades del Grupo (4.408.531 euros en 2022). Ver nota 16.4.

IV. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Fianzas	11.200	11.200
TOTAL	11.200	11.200

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

8.1.2 Pasivos financieros

A continuación, se detallan atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración cuarta, los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Deudas a corto plazo:	986	986
Deudas con entidades de crédito	986	986
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16.4)	1.253.572	1.236.562
Acreeedores comerciales:	1.257.371	1.565.458
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 16.4)	75.702	300.418
Acreeedores varios	835.396	915.860
Personal	346.273	349.180

8.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En cuanto al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes, se realizan revisiones periódicas de seguimiento de su cobro, teniendo históricamente un porcentaje de impagados de escasa relevancia económica. Asimismo, el saldo total de clientes se encuentra distribuido en múltiples saldos de escasa valor individual, por lo que no existe concentración de riesgo en un sólo deudor.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y del apoyo financiero de sus accionistas, lo que permite mantener fondos disponibles para hacer frente a los pagos puntualmente.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido al no disponer de financiación externa.

Respecto al riesgo del tipo de cambio, este no es significativo ya que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

8.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44	37
Ratio de operaciones pagadas	45	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	21	31
	Euros	Euros
Total pagos realizados	6.318.614	5.600.815
Total pagos pendientes	336.938	696.506
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	4.957.995	4.801.170
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	78%	86%
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	722	462
Porcentaje sobre el total de facturas	49%	60%

8.4 Periodificaciones a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “periodificaciones a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2023 mantiene un saldo 69.677 euros (27.333 euros al 31 de diciembre de 2022), correspondientes a gastos no devengados al cierre de ejercicio.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Caja	11.293	11.293

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

10. Patrimonio Neto y Fondos Propios

10.1 Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	374.051	1,5	561.077

10.2 Prima de emisión

La prima de emisión se desembolsó en su totalidad en el momento de la suscripción. Dicha prima asciende a un importe en el ejercicio 2023 de 1.113.734 euros (1.113.734 euros en 2022). De acuerdo con la normativa aplicable, la prima de emisión es de libre distribución. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado movimientos en esta cuenta.

10.3 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicha reserva se encuentra totalmente constituida.

10.4 Acciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones propias en 2023 y 2022.

10.5 Capital poseído por otras empresas

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad COFARES CANARIAS, S.A. está participada en más de un 10% por otras entidades, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cofares Comercializadora Farmacéutica, S.L., que participa de forma directa en un 31,99% (31,99% en 2022) del capital social.
- Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A., que participa de forma directa en un 65,52% (65,52% en 2022) del capital social.

11 Existencias

El importe que figura en el epígrafe de "Existencias" se corresponde a la activación de los repuestos cuyo ciclo de explotación es inferior al ejercicio natural.

Ni en el actual ejercicio económico ni en 2022 se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

12 Situación fiscal

12.1 Saldos corrientes con la Administraciones Públicas

La composición de los principales saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (en euros):

Saldos Acreedores. -

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Hacienda Pública acreedora por IVA e IGIC	45.039	49.056
Organismos de la Seguridad Social acreedores	45.770	53.596
Hacienda Pública, Iva Repercutido	876	877
Hacienda Pública acreedora por IRPF	20.966	26.844
TOTAL (Nota 8.1.2)	112.651	130.373

Cofares como entidad dominante y Cofares Canarias, S.A., como el resto de las sociedades dependientes, acordó para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, la aplicación del régimen de Consolidación Fiscal (Régimen Simplificado), regulado en el Capítulo IX, artículos 163 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Siendo Cofares Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal formado por las Sociedades dependientes de las cuales posee al menos el 50% del capital.

En opinión de los miembros del Consejo de Administración, los posibles pasivos contingentes de carácter fiscal que pudieran tener la Sociedad, no se consideran de importancia y se estima que no afectarán de forma significativa a las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

12.2 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido.

La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Impuesto corriente	16.779	21.145
Impuesto diferido	8.535	(3.081)
Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto de Sociedades	25.314	18.064

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Consolidación Fiscal dentro del Grupo 481/11 cuya sociedad dominante es "Cofares Corporación, S.A.U." por este motivo, aunque presenta declaración por el impuesto, no realiza ingreso, ya que todo el Impuesto es ingresado por la cabecera del Grupo Fiscal.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

12.3 Conciliación importe neto ingresos y gastos con base imponible impuesto

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (en euros):

Ejercicio 2023.-

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos	99.528	-	99.528
Diferencias permanentes	1.727	-	1.727
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	30.402	(60.190)	(29.788)
Base imponible /resultado fiscal	131.657	(60.190)	71.467

Ejercicio 2022.-

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos	72.077	-	72.077
Diferencias permanentes	180	-	180
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	38.433	(21.757)	16.676
Base imponible /resultado fiscal	110.690	(21.757)	88.933

12.4 Diferencias temporarias

12.4.1 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023.-

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	1.178	-	-	1.178
Indemnizaciones	9.608	7.601	(9.608)	7.601
Límite de amortización	13.054	-	(6.527)	6.527
TOTAL	23.840	7.601	(16.135)	15.306

Ejercicio 2022.-

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	1.178	-	-	1.178
Indemnizaciones	-	9.608	-	9.608
Límite de amortización	19.581	-	(6.527)	13.054
TOTAL	20.759	9.608	(6.527)	23.840

Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imposables"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023.-

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	(1.500)	-	(1.500)
TOTAL	(1.500)	-	(1.500)

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Ejercicio 2022.-

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	(1.500)	-	(1.500)
TOTAL	(1.500)	-	(1.500)

12.5 Incentivos fiscales

12.5.1 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

Los incentivos fiscales que se aplican durante el ejercicio 2023 y 2022 son:

Ejercicio 2023.-

DESCRIPCIÓN	DEDUCCIÓN GENERADA	DEDUCCIÓN APLICADA
Limitación 30% amortizaciones (art. 7 Ley 16/2012) año 2023	1.088	1.088

Ejercicio 2022.-

DESCRIPCIÓN	DEDUCCIÓN GENERADA	DEDUCCIÓN APLICADA
Limitación 30% amortizaciones (art. 7 Ley 16/2012) año 2022	1.088	1.088

12.6 Otros aspectos fiscales

12.6.1 Ejercicios pendientes de comprobación

Durante el ejercicio 2019 se firmó por parte de la Cooperativa acta de conformidad por una comprobación parcial por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Con la firma de estas actas, quedó comprobado de forma parcial el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa hasta el ejercicio 2017, a la fecha actual ya prescritos. Por tanto, la Cooperativa tendría abiertos a posible inspección el Impuesto sobre Sociedades, de forma general, desde el 1 de enero de 2019. Respecto al resto de impuestos que le afectan tiene abiertos a inspección por los ejercicios no prescritos.

En el ejercicio 2018 se firmaron actas de inspección por todos los impuestos que afectan a la Cooperativa cuyo resultado ya quedó recogido en las cuentas anuales del 2018. Con la firma de las actas, quedaron comprobados todos los impuestos que afectan a la Cooperativa a 31 de diciembre de 2015. Todas las actas firmadas en el 2018 lo fueron en conformidad o de acuerdo, excepto parte de las actas de IVA de los ejercicios 2013 y 2015 que se firmaron en disconformidad, estando pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales. Ninguna de las actas llevaba consigo expedientes sancionadores, suponiendo las mismas una rectificación de las bases y cuotas declaradas en los ejercicios inspeccionados.

A la fecha de cierre de estas cuentas anuales está pendiente de resolución los recursos presentados por las Actas de disconformidad firmadas en el ejercicio 2018, una por el IVA de los ejercicios 2013-2014, de la Cooperativa y varias distribuidoras del grupo, y otra por IVA de 2015 de nuestra Cooperativa, como cabecera de grupo fiscal IVA, de la que se espera sean apreciadas en gran parte las alegaciones presentadas, y en las que en el ejercicio 2019 se registró un activo contingente por valor de 1.000.000 euros.

El día 22 de marzo de 2022, el TEAC emitió resoluciones desestimatorias sobre este procedimiento para los periodos 2013 a 2015 confirmando la regularización practicada por la Inspección, salvo en relación con determinados productos sanitarios (tales como las tijeras, lágrima artificial, soluciones para limpieza, hidratación y lubricante ocular) para los que el TEAC acepta la aplicación del tipo reducido al entender que ha quedado acreditado por las entidades el uso exclusivo sanitario.

Los días 8 y 13 de septiembre de 2022, las entidades recibieron la notificación de ejecución de dichas resoluciones del TEAC de la Oficina Técnica del Departamento de Inspección de la Unidad de Grandes Empresas de Madrid con respecto a los procedimientos de 2013 y 2014/2015, respectivamente.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

En relación con el procedimiento relativo al ejercicio 2013, las entidades del Grupo Cofares interpusieron recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional presentando demanda en fecha 24 de enero de 2023. A este respecto la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional emitió diligencia de ordenación de fecha 1 de febrero de 2023. Las entidades del Grupo Cofares interpusieron escrito de ratificación de demanda en fecha 2 de marzo de 2023.

En relación con el procedimiento relativo a los ejercicios 2014/2015, las entidades del Grupo Cofares interpusieron recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional presentando demanda en fecha 23 de septiembre de 2022.

Durante el ejercicio 2023 se presentaron, ante la Audiencia Nacional, escritos de conclusiones sucintas en todos los procedimientos, tanto de las sociedades individuales como del consolidado de la Cooperativa como cabecera del Grupo IVA.

En el mes de julio de 2020, la AEAT giró liquidación provisional por el impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, por un importe a ingresar de 94.109,44 euros, al considerar la misma que no le era aplicable a nuestra cooperativa los beneficios como fiscalmente protegida, ya que la resolución de la autorización solicitada se había recibido con posterioridad a la fecha de presentación del Impuesto sobre Sociedades de ese ejercicio 2018, aunque la solicitud fue formulada con fecha diciembre de 2018, antes del devengo del impuesto, tras la firma del acta de acuerdo con que se cerró la Inspección de los ejercicios cerrados con anterioridad al 2015. Esta liquidación se recurrió ante el TEAC, que resolvió mediante comunicación recibida el 16/12/2022 estimando nuestro recurso, considerando a la Cooperativa como fiscalmente protegida y anulando el expediente sancionador que había abierto la Administración. El importe de la liquidación provisional, que fue ingresado en su momento, nos ha sido devuelto por la Administración, según acuerdo de devolución en ejecución de resolución del TEAC, de fecha 15 de febrero de 2023.

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en cuenta que la Cooperativa mantiene los beneficios fiscales como Cooperativa fiscalmente protegida. Nuestra solicitud a la Dirección General de Tributos del mes de diciembre de 2018 fue resuelta positivamente, autorizándonos las participaciones en entidades no cooperativas que conforman el grupo de la Cooperativa sin pérdida de los beneficios fiscales como cooperativa fiscalmente protegida.

Según establece la legislación, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Cooperativa mantiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los miembros del Órgano de Administración y sus asesores fiscales estiman que no existen contingencias que puedan revertir en pasivos adicionales significativos en las presentes cuentas anuales como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de la resolución definitiva de las actas firmadas en disconformidad indicadas anteriormente.

12.6.2. Código de Buenas Prácticas Tributarias

Durante el ejercicio 2010, COFARES, Cooperativa Farmacéutica Española tomó el acuerdo de adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, procediendo a su comunicación a la Agencia Tributaria. En el acuerdo de formulación de las cuentas individuales y consolidadas de la Cooperativa ha reflejado el efectivo cumplimiento del contenido del Código por parte de la entidad.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

13 Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios por venta de mercancías distribuidas por la Sociedad asciende a 7.370.546 euros (7.449.635 euros en 2022). Los Administradores han decidido no incluir la información relativa a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas al considerar dicha información sensible para el negocio. No obstante, la totalidad de las ventas han sido realizadas en el territorio nacional.

13.2 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Compras de mercaderías	958.352	950.752
Compras de otros aprovisionamientos	45.580	29.927
Variación de existencias	(458)	(15.304)
TOTAL	1.003.474	965.375

13.3 Cargas sociales

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	619.902	615.842
Otras cargas sociales	39.744	47.369
TOTAL	659.646	663.211

13.4 Servicios exteriores

La composición del epígrafe de gastos de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Arrendamientos y cánones (Nota 7.1)	458.162	429.240
Reparaciones y conservación	448.692	351.992
Servicios profesionales independientes	257.877	75.015
Transportes	2.636.936	2.477.884
Servicios bancarios y similares	334	335
Publicidad y propaganda	2.044	1.344
Suministros	245.034	221.479
Otros servicios exteriores	422.119	1.104.337
TOTAL	4.471.198	4.661.626

13.5 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" son de un ingreso por importe de 12.603 euros (ingreso de 1.796 euros en 2022).

13.6 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El saldo registrado en el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluyen fundamentalmente los importes facturados por servicios prestados a la sociedad dominante. El importe correspondiente al ejercicio 2023 es de 1.181.092 euros (1.271.944 en 2022).

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

14 Información sobre medio ambiente

La Sociedad viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Sociedad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2023 y 2022. Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

15 Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria se han recibido subvenciones de explotación de la Comunidad Autónoma de Canarias por importe 190.242 euros (3.864 euros en 2022), siendo 4.793 euros de la bonificación tripartita y 185.449 euros de la subvención al transporte de Canarias en 2023. En el ejercicio 2022 correspondían 3.864 euros a la bonificación tripartita y 0 euros de la subvención al transporte de Canarias.

16 Operaciones con partes vinculadas

16.1 Identificación de las partes vinculadas

La entidad realiza operaciones con otras empresas del grupo cuya Sociedad Dominante es Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, y cuya estructura se detalla en la siguiente nota 16.7 de esta memoria.

16.2 Detalle de la operación y cuantificación

16.2.1 Detalle y cuantificación

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, separando las operaciones realizadas con la entidad dominante de las realizadas con otras empresas del grupo, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023.-

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(957.894)	-	(957.894)
Servicios recibidos	(4.820)	(518.233)	(523.053)
Ventas realizadas / servicios prestados	7.366.766	99.796	7.466.562

Ejercicio 2022.-

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(935.447)	-	(935.447)
Servicios recibidos	(4.159)	(1.357.870)	(1.362.029)
Ventas realizadas / servicios prestados	7.438.014	183.984	7.621.998

(*) La Sociedad Dominante se entiende COFARES Cooperativa (sociedad dominante última del Grupo) y las sociedades participadas, el resto de las empresas del Grupo.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

16.2.2 Política de precios seguida

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado en el ejercicio 2023 y 2022. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

16.3 Funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada

Las operaciones que se realizan entre la Sociedad y el resto de sociedades del grupo, en resumen, son las siguientes:

COFARES:

La matriz del grupo, COFARES SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, presta servicios a todas las entidades de su grupo, y suministra mercancía a las sociedades de distribución de productos farmacéuticos, según el siguiente detalle:

- A todas las sociedades les presta servicios de dirección, administración, asesoría, etc. En este apartado repercute los costes soportados a las distintas sociedades en función de su facturación y número de almacenes, repercutiéndoles una cantidad mensual por ello.
- Arrienda el espacio que ocupan para el desarrollo de su actividad en inmuebles propios de la Cooperativa; aplica precios de mercado en función de los metros cuadrados ocupados.
- Al ser propietaria de todos los productos farmacéuticos en existencias de todos los almacenes, cuando una sociedad vende productos a las farmacias clientes porque así lo demandan, COFARES le factura a la sociedad facturadora el producto que vende, realizándose esta facturación a precio de venta laboratorio (PVL), que es el precio de mercado al que la sociedad podría adquirir el producto en el mercado libre.

SOCIEDADES DE DISTRIBUCIÓN:

- Prestan servicios de distribución y puesta de productos farmacéuticos para su venta a COFARES y al resto de sociedades distribuidoras. La valoración de estos servicios se realiza de la siguiente manera:
 - Puesta: Según el tipo de pedido de que se trate, a farmacias, de reposición de almacenes o para la gestión de su devolución, factura al coste de servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades puestas, en función del coste medio del grupo de este tipo de servicio, incrementándose este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector.
 - Distribución: facturan el coste por servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades distribuidas, ponderando más las unidades, a coste medio de distribución del grupo, incrementándose igualmente este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector. Como excepción en Cofares Canarias, S.A. se tiene en cuenta un coste de distribución adicional por los costes que acarrea el transporte entre islas.
- Además de estos servicios de puesta y distribución, prestan servicios por acción comercial realizada por su personal para la Cooperativa. La valoración de este apartado se hace teniendo en cuenta el coste soportado por la entidad prestadora más un margen de beneficio para cubrir sus gastos generales.
- También, algunas distribuidoras, prestan con su estructura otros servicios a la Cooperativa y otras entidades del grupo, por lo que facturan en función de los recursos disponibles y de los trabajos realizados.

CENTRO DE INFORMÁTICA FARMACÉUTICA, S.A.:

Esta entidad es la propietaria de todo el sistema informático que soporta la actividad del grupo, desarrollando las aplicaciones necesarias para su adecuado funcionamiento y control. Es la entidad que soporta la gestión informática de todas las operaciones, instalaciones, administración y control de operaciones, personal, etc. La valoración de los servicios se hace por el procedimiento del coste incrementado en un margen de beneficio normal en el mercado, calculándose en función del presupuesto anual de la Entidad.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

El importe a facturar a cada entidad se realiza en función de su tamaño (facturación, nº almacenes, nº de empleados) y de los servicios solicitados para cubrir las necesidades de cada entidad.

COFARES RESPONDE, S.A.:

Es la entidad encargada de la atención telefónica a los clientes farmacéuticos de COFARES y de las entidades de distribución, a los clientes del CIFARMA, así como para determinadas campañas de telemarketing para el grupo y para terceros (laboratorios farmacéuticos) que los solicitan.

La facturación se hace teniendo en cuenta los costes soportados según presupuesto, incrementándolo en un margen de beneficio normal de mercado; la repercusión a los usuarios del servicio se valora en función del número de llamadas atendidas (entrantes o salientes), a precio fijo por llamada; este precio por llamada es único para todas las sociedades a cuyos clientes o socios atiende, con excepción de las llamadas de clientes de CIFARMA, que por su características de mayor duración y que precisan ser atendidas por personal técnico, se le cobra un precio fijo más elevado.

COFARES SERVICIOS A LA FARMACIA, S.A.:

Presta servicios como agencia de viajes, a través de "implant", así como servicios de suministro de consumibles y otros materiales, tanto a las empresas del grupo como a los socios de la Cooperativa que los demandan. La valoración de estos servicios es a precio de mercado, ya que en este caso es conocido, igual para todos sus clientes, sean o no empresas del grupo, teniendo en cuenta el tipo de operación, así como su volumen.

ORGANIZACIÓN FARMACÉUTICA, S.A.:

Esta sociedad es la encargada del suministro de mercancías a todos los almacenes de las sociedades de distribución del grupo, así como de los almacenes de sus socios minoritarios. Su labor consiste en gestionar desde su plataforma logística los pedidos del grupo a laboratorios farmacéuticos, repartiéndolos según pedido a los almacenes de distribución. Corre con todos los gastos de transporte, recepción, clasificación y envío a los almacenes destinatarios de la mercancía.

Su facturación tiene dos vertientes, la realizada a laboratorios por los servicios que les presta al recoger los pedidos en sus almacenes o puntos de fabricación, clasificarlos y llevarlos al punto de destino, y a los almacenes de sus clientes-socios a los que les factura por los gastos de clasificación y control de la mercancía que adquieren. La facturación se hace siguiendo el procedimiento del coste según presupuesto, incrementado en un margen de beneficio normal de mercado.

OFSA DEVOLUCIONES, S.A.U.:

El objeto de la entidad es la clasificación, gestión, y envío a laboratorios de los productos farmacéuticos a devolver por los almacenes de las distribuidoras del grupo, tanto propias como procedentes de devoluciones por caducidad por los clientes-socios farmacéuticos del grupo.

Sus servicios los factura a la entidad propietaria del producto a devolver al laboratorio. La valoración de este servicio se hace a coste, según presupuesto, incrementado en el margen normal de beneficio para esta actividad en el sector. Se aplican los mismos precios para entidades del grupo o de fuera del grupo.

COFARES CORPORACIÓN, S.A.U.:

Esta entidad es propietaria de gran parte de los almacenes de distribución farmacéutica del grupo. Estos almacenes se los tiene arrendados a la sociedad que gestiona dichos almacenes, cobrándole por ello un arrendamiento calculado a precio de mercado en el momento en que se le arrendó. Este alquiler varía anualmente en función del IPC.

Así mismo, esta entidad, ya controla directa o indirectamente la mayor parte de las sociedades del grupo cuya sociedad dominante de COFARES, cooperativa farmacéutica española, prestándoles servicios de dirección y administración; estos servicios se valoran en función del coste, incrementándose en un porcentaje de beneficio.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

16.4 Saldos pendientes de activos y pasivos

16.4.1 Saldos pendientes de activos y pasivos

Los saldos pendientes con el grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2023.-

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	(22.453)	(53.249)	(75.702)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	-	(1.253.572)	(1.253.572)
Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas	(22.453)	(1.306.821)	(1.329.274)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	4.804.564	907.857	5.712.421
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	706.564	17.797	724.361
Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas	5.511.128	925.654	6.436.782

Ejercicio 2022.-

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	(170.813)	(129.605)	(300.418)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	-	(1.236.562)	(1.236.562)
Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas	(170.813)	(1.366.167)	(1.536.980)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	4.390.881	17.650	4.408.531
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	1.892.410	23.808	1.916.218
Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas	6.283.291	41.458	6.324.749

El importe registrado en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se corresponde con los saldos deudores de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene principalmente con la Cooperativa, pero también con otras sociedades del grupo en 2023 y 2022.

Los saldos pendientes con empresas del grupo se producen como resultado de las operaciones realizadas entre ellas y como consecuencia de la centralización de cobros y pagos por la sociedad dominante.

Los importes registrados en los epígrafes de "Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se corresponden principalmente a la disposición de tesorería con la sociedad dominante para la operativa de la Sociedad mediante la cuenta corriente del grupo. No han devengado intereses durante los ejercicios 2023 y 2022.

16.5 Sueldos, dietas y remuneraciones

16.5.1 Personal de Alta Dirección

Durante los ejercicios económicos 2023 y 2022 no ha sido satisfecho ni devengado importe alguno al personal de Alta Dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones, dado que la misma reside en la sociedad matriz del Grupo Cofares, Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa. Asimismo, no existen anticipos o créditos concedidos.

16.5.2 Miembros del órgano de administración

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los Administradores no han devengado remuneración alguna por ningún concepto, ni se tiene asumida por parte de la Sociedad ninguna obligación o garantía, por pensiones, seguros de vida o cualquier otro concepto similar frente a los Administradores.

El Grupo Cofares tiene una póliza de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones del Grupo sin distinguir entre sociedades. El importe satisfecho por dicha prima de seguro durante el ejercicio 2023 fue de 99.931 euros (95.861 euros en 2022).

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

16.6 Sociedad Anónima. Participación de los administradores

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 229, con el fin de evitar situaciones de conflicto de intereses, los Administradores han informado, que ni ellos ni personas a ellos vinculadas (según se entiende en la Ley de Sociedades de Capital) han mantenido cargos o participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

16.7 Estructura financiera del grupo

La estructura financiera del Grupo Cofares al que la Sociedad pertenece como participada, indicando datos de la sociedad, así como el porcentaje de participación directo e indirecto de la sociedad dominante es la siguiente:

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Ejercicio 2023.-

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	En euros			
		Capital	Reservas	Dividendos repartidos	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	8.112.878	-	1.219.305
Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A. Parque Empresarial Piadela, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.392.716	-	149.913
Unión de Centros Farmacéuticos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(2.584.580)	-	52.703
Cofares Castilla la Mancha, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	1.801.184	1.178.822	-	189.289
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.851.730	-	291.100
Cofares Suroeste, S.A. Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	10.539.443	-	393.684
Alternativa Comercial Farmacéutica, S.A. Ctra. Aldaya N-III Km., 1.Valencia	100,00%	3.365.668	5.494.246	-	107.526
Cofares Cataluña y Aragón, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	8.193.668	550.000	644.383
Cofares Canarias, SA Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	8.620.100	-	74.214
Cofares Comercializadora Farmacéutica, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	7.218.641	-	1.033.147
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	777.013	-	9.065
Europea de Servicios y Distribución, S.A. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	87,70%	1.250.000	18.876.202	1.200.000	1.388.514
Compañía Farmacéutica Madrileña, S.A. C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,71%	1.000.899	584.061	-	475.562
Euroserv Farma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	248.536	-	105.330
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	(188.067)	700.000	378.128
Centro de Informática Farmacéutica, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	2.647.539	-	427.898
Promoción Farmacéutica Corporativa, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.677.947)	-	65.594
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	32.387.064	-	3.377.483
Organización Farmacéutica, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	5.206.143	500.000	103.740
Cofares Servicios a la Farmacia, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	1.833.310	-	154.138
Cofares Diversificación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	12.000.000	250.686	400.000	481.486
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, S.A. (Unipersonal) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	507.867	-	19.814
Omfe, S.A. Carretera de Irún Km. 11.800. Madrid	100,00%	1.081.980	3.232.729	500.000	285.007
Cofares Responde, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	321.113	-	14.169
Farmavenix, S.A.U. Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	1.739.659	-	361.481
Ofsa Devoluciones, S.A.U. Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	1.102.137	-	42.129
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	804.640	-	123.642
Cofares Tecnologías Digitales, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(1.233.918)	-	62.979
Cofares Producto, S.L.U. Cl Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	806.570	2.500.000	688.088
Cofares Servicios Relacionados, S.L.U. Cl Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.996.971	2.960.206	-	(479.051)
Cogifar Tech, S.L. c/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	50,00%	100.000	144.693	59.912	(94.253)
Cofarta, S.L. c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	100,00%	8.763.858	870.164	-	749.390
Total		194.776.334	129.218.064	6.409.912	12.895.597

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

Ejercicio 2022.-

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	En euros			
		Capital	Reservas	Dividendos repartidos	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	7.745.413	-	367.466
Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A. Parque Empresarial Piedad, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.269.538	-	123.178
Unión de Centros Farmacéuticos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(2.644.329)	-	59.749
Cofares Castilla la Mancha, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	1.801.184	994.613	-	184.209
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.628.893	-	222.837
Cofares Suroeste, S.A. Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	10.110.914	-	428.530
Alternativa Comercial Farmacéutica, S.A. Ctra. Aldaya N-III Km. 1, Valencia	100,00%	3.365.668	5.122.799	-	371.447
Cofares Cataluña y Aragón, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	8.157.833	800.000	585.835
Cofares Canarias, S.A. Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	8.566.087	-	54.013
Cofares Comercializadora Farmacéutica, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	5.745.537	-	1.473.104
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	775.450	-	1.563
Europea de Servicios y Distribución, S.A. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	87,70%	1.250.000	18.757.565	300.000	1.318.637
Compañía Farmacéutica Madrileña, S.A. C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,57%	1.000.899	128.279	-	455.782
Euroserv Farma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	107.955	-	140.581
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	(223.330)	3.000.000	735.263
Centro de Informática Farmacéutica, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	1.469.260	-	1.178.279
Promoción Farmacéutica Corporativa, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.758.603)	-	80.656
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	30.498.791	-	1.888.273
Organización Farmacéutica, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	5.098.749	700.000	607.393
Cofares Servicios a la Farmacia, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	1.772.334	700.001	60.977
Cofares Diversificación, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	4.020.000	199.197	-	451.489
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, S.A. (Unipersonal) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	499.808	400.000	8.058
Omfe, S.A. Carretera de Irún Km. 11,800. Madrid	100,00%	1.081.980	3.210.078	500.001	522.651
Cofares Responde, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	118.739	-	202.374
Farmavenix, S.A.U. Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	1.343.144	-	396.515
Ofsa Devoluciones, S.A.U. Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	1.062.483	500.001	39.654
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	584.860	-	219.780
Cofares Tecnologías Digitales, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(1.363.565)	-	129.648
Cofares Producto, S.L.U. Cl Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	348.351	1.100.000	2.958.220
Cofares Servicios Relacionados, S.L.U. Cl Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.996.971	2.104.614	-	855.591
Cogifar Tech, S.L. Cl Santa Engracia 31, 28010 Madrid	50,00%	100.000	104.751	-	99.854
Cofarta, S.L. c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	100,00%	8.763.858	178.722	-	691.443
TOTAL		186.796.334	118.714.930	8.000.003	16.913.049

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

17 Otra información

17.1 Número total de personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores a 31 de diciembre de 2023 y 2022, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2023			
CATEGORÍA	Hombres	Mujeres	Total
RESPONSABLES	2	2	4
TÉCNICOS	9	6	15
ADMINISTRACIÓN	1	-	1
OPERACIONES	35	13	48
TOTAL	47	21	68

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2022			
CATEGORÍA	Hombres	Mujeres	Total
RESPONSABLES	2	1	3
TÉCNICOS	8	5	13
ADMINISTRACIÓN	-	1	1
OPERACIONES	46	14	60
TOTAL	56	21	77

El número total de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
OPERACIONES	1	1
TOTAL	1	1

17.2 Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la empresa y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la D.A. 14ª de la Ley 44/2002, de reforma del sistema financiero, con relación a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación (en euros):

HONORARIOS	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.823	3.603
TOTAL	3.823	3.603

18 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha presente que, teniendo impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2023, sean dignos de mención.

COFARES CANARIAS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

1 Situación de la entidad

La entidad COFARES CANARIAS, S.A. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

2 Evolución de los negocios

Se espera que la cifra de negocios se mantenga en los niveles del anterior ejercicio económico, si bien con un ligero aumento, como consecuencia de la estabilidad y, evolución del mercado en el que opera la Sociedad.

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión. Únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

Para el próximo ejercicio económico existen mejores expectativas en los resultados, basados en:

- El incremento de la cifra de negocios.
- La minoración de los gastos generales.

3 Hechos posteriores

Ver nota 18 de la memoria.

4 Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo significativas en 2023 y 2022.

5 Información medioambiental

El grupo viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Entidad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Entidad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2023.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieron producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

COFARES CANARIAS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

6 Acciones propias

La Sociedad no posee ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio.

7 Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2023 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido 44 días (37 días den 2022) (Nota 8.3).

8 Principales riesgos asociados a las actividades de la Sociedad

Toda la información relativa a los riesgos asociados a las actividades de la Sociedad está explicada en la Nota 8.2 de la memoria adjunta.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN EJERCICIO 2023

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión han sido aprobada por el Consejo Rector, en su reunión del 22 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el presente balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, las notas de la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formulados en Madrid el 22 de marzo de 2024 por todos los Consejeros de COFARES CANARIAS, S.A.



COFARES COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA, S.L.

AITOR GUILLERMO MADDOZ SÁNCHEZ con N.I.F. 24.394.295-N (Persona física representante)

En calidad de Presidente



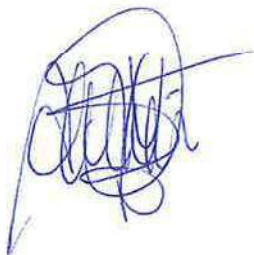
ELISABETA PÉREZ-ARDA PRECIOSO con N.I.F. 02.671.874-X

En calidad de Secretaria no Consejera



LUZ LOURDES LEWIN OROZCO con N.I.F. 02.698.322-P

En calidad de Consejera



ALMUDENA HERNÁNDEZ YUSTE con N.I.F. 08.948.167-V

En calidad de Consejera